

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 063

Tlalpan CDMX; a 16 de Marzo de 2024.

C. Antonio morales Rodea

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 315 con alineamiento D-A-1-315 del panteón San Andres Toloitepec para que sean Reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [REDACTED] Bajo Temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ